

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**

En observancia al acuerdo **CG/AC-013/2023** aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en sesión ordinaria de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés, a través del cual se faculta a los órganos auxiliares de este Organismo Electoral para sesionar en modalidad virtual o a distancia, precisando que, las sesiones se atenderán conforme a lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020; siendo las **once horas con cuatro minutos del día veintisiete de septiembre** del año en curso, se reunieron de manera virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Presidenta de la Comisión
Consejera Electoral Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Integrante de la Comisión
Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo Lic. Alibeth Molina González	Secretaria de la Comisión

La Consejera Presidenta da la bienvenida a las y los asistentes a la sesión, y solicita a la Secretaria de la Comisión, verificar la existencia del quórum legal para sesionar; una vez confirmada la misma, se somete a consideración de las y el integrante de la Comisión, el proyecto de orden del día de esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos, quedando de la siguiente forma:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2023.

#### 4. ASUNTOS GENERALES.

-----  
En lo que respecta al desahogo del tercer punto del orden del día, se somete a votación de las y el integrante de la Comisión, dar por visto el informe mensual previamente circulado, mismo que rinde la Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo, durante el desarrollo de esta sesión. En ese sentido, la Consejera Presidenta, consulta si existen comentarios al respecto, y al no haberlos, se establece el siguiente acuerdo:-----

-----  
**ACUERDO 01/CPSSPENPRA/270923:** Se da por visto, el informe mensual de actividades, previamente remitido mediante memorándum IEE/UFD-795/2023, que la Unidad de Formación y Desarrollo rinde a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al mes de agosto de dos mil veintitrés. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos. -----

-----  
Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidenta pasa al siguiente punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Generales, consultando a la integración de la Comisión, si tienen algún asunto que deseen tratar, levantando la mano la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea y la Secretaria de la Comisión.-----

-----  
Acto seguido, en uso de la voz la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, consulta cual es el estatus que guarda la actualización del Catálogo de Puestos del Instituto Electoral del Estado, toda vez que, ya había sido concluido, o en su caso, si aún falta que se realicen observaciones por la Secretaría Ejecutiva, al resultar importante por todos los trabajos que se llevan a cabo en el Instituto Electoral del Estado, y sobre todo para la aplicación de la evaluación de desempeño.-----

-----  
En uso de la voz la Secretaria de la Comisión, informa que, aún no se cuenta con observaciones o retroalimentación alguna, sin embargo, se encuentra en revisión de la Secretaría Ejecutiva; en ese sentido, la Secretaria de la Comisión precisa que, retomará el tema con el Secretario Ejecutivo del Instituto, y su equipo de trabajo, asimismo comenta que la ruta que se debe que seguir, es que en un primer momento, el Consejo General del Instituto, apruebe la modificación a la estructura orgánica del Instituto Electoral del Estado, es decir, las denominaciones de los puestos, esto acorde a las atribuciones legales, y en un segundo momento, la Junta Ejecutiva del Instituto apruebe el Catálogo de Cargos y Puestos; en ese sentido, en uso de la voz la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, puntualiza que, es importante contar con el insumo para estar en posibilidad de someter a consideración del Consejo General dicha modificación a la estructura orgánica.-----

-----  
Por otro lado, continuando con el desarrollo de la sesión, en uso de la voz la Secretaria de la Comisión, hace de conocimiento de la Integración de la Comisión que, en el mes de octubre se remitirá el Proyecto de Convocatoria y Lineamientos para el proceso de reclutamiento, selección, designación y contratación de las figuras de Coordinadoras y Coordinadores y Auxiliares Electorales, ambos de Organización Electoral, por tal motivo, expone el avance y contenido de dichos documentos, e informa que en reunión con la Consejera Presidenta de este Organismo Electoral y el Secretario Ejecutivo,

solicitaron sumar la fase de entrevista dentro del procedimiento de selección, proponiendo una mesa de trabajo para tratar la temática expuesta; en ese sentido, la Consejera Presidenta Evangelina Mendoza Corona, se suma a la propuesta de realizar una mesa de trabajo; acto seguido, en uso de la voz, la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, vierte comentarios con relación a la ponderación que se asignará a las diferentes fases del procedimiento, asimismo, vierte comentarios respecto a la necesidad de dotar de personal a las diferentes áreas para realizar las actividades encomendadas, toda vez que, en el Proceso Electoral pasado no se contó con el personal suficiente, por lo que es necesaria la coordinación con la Secretaría Ejecutiva para esta temática.-----

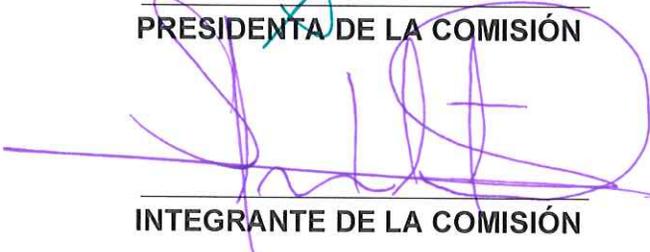
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con veintinueve minutos, se da por concluida la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado.---

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA  
RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. EVANGELINA MENDOZA  
CORONA**

  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. SOFÍA MARISOL  
MARTÍNEZ GORBEA**

  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERO ELECTORAL  
LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
LÓPEZ**

  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**TITULAR DE LA UNIDAD DE  
FORMACIÓN Y DESARROLLO  
LIC. ALIBETH MOLINA GONZÁLEZ**

  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN